

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021)
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
2014-00622

Se accede a lo solicitado por la señora GLORIA MARIA VILLEGAS GOMEZ, y se dispone que por secretaría se remita a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardota, el trabajo de partición, la sentencia y la última de las aclaraciones realizadas al mismo, con el trabajo unificado, para que sea debidamente inscritas en el inmueble, Lote, finca "El Barrilete", ubicada en la Vereda El Morro, paraje El Tablazo, del municipio de Barbosa, identificado con matrícula Inmobiliaria Nro 012-50484.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

91f39cfec4245205519a4f9d029092ad0605797ce1827a152e3c47b158a53451

Documento generado en 27/10/2021 09:45:55 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>